

INFORME DE COMISARIO

A los señores socios de INMOBILIARIA LOBUI INMOLOB S.A., cúmpleme informar los resultados de la revisión realizada a los estados financieros del año 2008, *producto de lo cual detallo a continuación los siguientes comentarios:*

El análisis del patrimonio en lo concerniente al rubro de capital social suscrito y aprobado cuyo monto es USD. 900,00 indica que se encuentra pendiente de pago USD. 650,00. Las fechas para el pago de la diferencia se cumplen en este periodo por lo que sugiero realizar este proceso a fin de cumplir con esta obligación determinada en la ley, considero procedente para cubrir el capital pendiente de pago utilizar los valores existentes en la cuenta "aporte futura capitalización" y si es la decisión de los accionistas cualquier aumento de capital se pueden realizar aplicando este proceso.

Tenemos como componente de activos, la cuenta de activo corriente denominada contablemente CAJA BANCOS con un saldo de USD. 589,36. Este valor está compuesto por la cuenta de integración de capital que se abrió con fecha 07 de junio del año 2005 con un valor de \$250,00 y la diferencia es el valor manejado en caja para realizar los pagos corrientes de la empresa, sugiero aperturar una cuenta corriente para evitar descuadres en el manejo de efectivo y evitar de esta forma conflictos en el manejo y control de la cuenta caja.

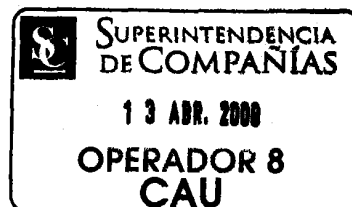
Los porcentajes de depreciación como su fórmula de cálculo son aplicados correctamente apegados en todo momento a las disposiciones legales establecidas por los organismos de control y por lo no dicho en ellos por los P.C.G.A.

Los gastos de organización y constitución de la empresa se amortizan correctamente cada año aplicando el plazo establecido por la ley, se sugiere mantener idénticamente este procedimiento para el tiempo que resta de amortización.

La cuenta de pasivo denominada "préstamo accionistas" se encuentra con saldo de \$.135,000,00 valor que de acuerdo al proceso de revisión es correspondiente al préstamo que se recibió para adquirir el bien inmobiliario de la calle La Pinta. Luego de la revisión este saldo indica un abono en este periodo de \$.15.000,00 al accionista Sugiero a partir del año 2009 proponer por escrito la negociación de pago a fin de evitar inconvenientes que produzcan conflictos al interior de la empresa.

El manejo de las cuentas de ingresos y gastos se encuentra plenamente respaldado con los documentos legales exigidos, se han realizado las retenciones establecidas en la ley y su cumplimiento oportuno evitando el pago de sanciones innecesarias en toda empresa.

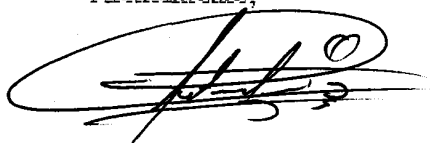
Al final del ejercicio económico 2008 la empresa presenta utilidades por \$. 2.018,81 que representa aprox. El 17% con respecto a las ventas de la empresa, sugiero para el año 2009 tomar en cuenta las variantes económicas del país y proponer una renegociación de los valores por canon de arriendo a los arrendatarios, basados siempre en las cifras expuestas por los organismos de control



Los estados financieros correspondientes al año 2008 se han revisado observando el cumplimiento de los Principios de Contabilidad del Ecuador(PCGA) y todo lo expuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI)

Aprovecho para agradecer a los señores socios la confianza depositada en mi persona como Comisario, auguro éxitos en el futuro y comprometo mi contingente personal para apoyar el cumplimiento de sus metas.

Atentamente,



Ing. Edison Patricio Jácome Morales
C.I. 1712793528

